

## BASES Y CONDICIONES

### Convocatoria a diseño y ejecución de un mural en FAMAF. “A 50 años del Golpe de Estado, FAMAF dice ¡Nunca Más!”

#### Objetivos

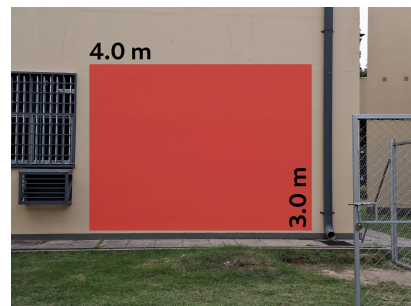
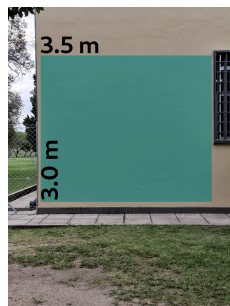
- Vincular las prácticas artísticas con el ámbito de la FAMAF y propiciar instancias de intercambio entre la ciencia, la memoria, la enseñanza y el arte.
- Generar espacios y marcas de memoria en nuestra Facultad, que aporten a la reflexión y construcción de ciudadanía universitaria comprometida con la Memoria, la Verdad y la Justicia.
- Fomentar y visibilizar las creaciones artísticas de estudiantes de nuestra Universidad.

#### Requisitos para la participación

En la presente convocatoria podrán presentarse estudiantes regulares de las distintas carreras de la Facultad de Artes de la UNC. La postulación se realizará de manera grupal, con un mínimo de 2 (dos) integrantes. Cada persona o grupo podrá presentar una sola propuesta.

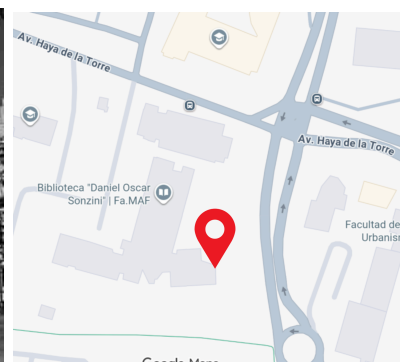
#### Zona a intervenir

La intervención artística será realizada en **uno** de los siguientes muros ubicados sobre la fachada del edificio de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, ubicado en la calle Haya de la Torre s/n. Se podrá elegir uno y/o presentar la propuesta adaptada para cada uno de los cuatro muros.



**Muro 1.** 8,0 m<sup>2</sup>. **Muro 2.** 10,5 m<sup>2</sup>. **Muro 3.** 10,5 m<sup>2</sup>.

**Muro 4.** 12 m<sup>2</sup>.



## Temática

A medio siglo del golpe de Estado de 1976, esta convocatoria invita a las y los estudiantes de la Facultad de Artes a plasmar en los muros de FAMAFA una reflexión visual que entrelace la historia, el compromiso social y la identidad de nuestra institución en un ejercicio presente de Memoria, Verdad y Justicia.

### Sobre FAMAFA

La Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, FAMAFA, produce y enseña ciencia de excelencia internacional. Es pública, gratuita y sin cupo de ingreso. Fue creada en diciembre de 1983, como una evolución del Instituto de Matemática, Astronomía y Física, IMAF, institución nacida el 15 de noviembre de 1956 por concepción e iniciativa de Enrique Gaviola, precursor de la tecnología nuclear y las capacidades aeroespaciales del país.

El IMAF inició sus actividades dictando las licenciaturas de Matemática, Astronomía y Física. La primera promoción estuvo conformada por siete físicos graduados en abril de 1962. Dos años después egresaron los primeros licenciados en Matemática y en Astronomía.

Durante la dictadura cívico-militar la institución fue intervenida. Durante esta época la tercera parte de sus docentes emigraron del país y miembros de nuestra comunidad fueron víctimas del terrorismo de Estado.

La identidad de nuestra Facultad se encuentra íntimamente ligada con la construcción de Memoria, Verdad y Justicia. Así lo demuestra el hecho de que nuestra biblioteca lleve el nombre de "Daniel Oscar Sonzini" en conmemoración a quien fuera estudiante del IMAF y Presidente del Centro de Estudiantes del IMAF (CEIMAF) al momento de convertirse en víctima del terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar. Además, el Centro de Estudiantes de FAMAFA conserva las siglas CEIMAF (Centro de Estudiantes del IMAF) como marca de memoria y reconocimiento a la organización gremial preexistente a (e interrumpida durante) la dictadura.

*Palabras claves: ¡Nunca más!, Memoria, Verdad y Justicia, democracia, FAMAFA, IMAF, Ciencia y Justicia.*

## De la obra y sus características

El grupo de artistas presentará un proyecto digital de obra original e inédita.

Se intervendrá el muro previamente indicado con pintura látex para exterior y posibilidad de contar con aerosoles con técnica de muralismo. Los colores **sugeridos** (no excluyente), y con posibilidad de combinación entre sí son: azul, naranja, blanco (colores utilizados en comunicación de FAMAFA) y rojo (asociado a la lucha por los DDHH).

## De la inscripción y cómo participar

La inscripción estará abierta y disponible a partir de las 00:00 hs del día 20/04/2026 y finalizará a las 23:59 hs del día 27/04/2026. La inscripción se realizará a través de un [formulario](#) web donde cada grupo que decida participar deberá adjuntar la siguiente documentación:

- **Ficha de inscripción:** Nombre de colectivo o grupo de artistas (si lo tuviere).  
Por cada integrante:
  - Nombre completo
  - DNI
  - Correo electrónico
  - Teléfono de contacto
  - Certificado de estudiante regular

Además, se deberá elegir a una persona como responsable del grupo con quien se mantendrán las comunicaciones institucionales.

- **Propuesta:** Se debe incluir la memoria conceptual y el diseño a realizar (pueden adjuntar imágenes digitales, render, bocetos). El diseño deberá respetar las dimensiones de las zonas a intervenir, y se deberá presentar con el formato detallado en el [ANEXO 1](#). Se podrá elegir una de las zonas y/o presentar la propuesta adaptada para cada uno de los cuatro muros.
- **Estimación de materiales:** Cada grupo deberá presentar junto con la propuesta un estimado de materiales, insumos y herramientas requeridas para la ejecución del proyecto. En el caso de necesitar utilizar otros materiales que no se mencionan en la presente convocatoria deberán detallarse (material, medida, presupuesto estimativo). Se aclara que el presupuesto contempla la compra de los mismos.
- **Formato de presentación:** En un mismo archivo PDF se debe incluir: memoria conceptual, diseño (a partir del [ANEXO 1](#)) y estimación de materiales, insumos y herramientas. El mismo, deberá subirse al formulario dispuesto para tal fin.

**No se aceptarán postulaciones fuera de término ni por otros medios que no sean los detallados en estas bases y condiciones.**

[Link al formulario.](#)

## **Conformación del jurado**

El jurado estará conformado por:

- **Por la FA:** Miguel RODRÍGUEZ
- **Por la FA:** Melina KOCH
- **Por FAMAFA:** Celeste SÁNCHEZ
- **Por FAMAFA:** Romina M. ARROYO
- **Por FAMAFA:** Consuelo MOYANO BUDDE

## **Presupuesto**

Se dispondrá de un presupuesto total de \$550.000 para la compra de materiales, equipamiento, insumos y pago en concepto de ejecución de la obra.

## **Evaluación**

El tribunal elegirá tres obras, teniendo en cuenta originalidad, factibilidad, coherencia temática e impacto visual. De las tres obras el decano elegirá la ganadora, y lo comunicará en la siguiente sesión ordinaria de Consejo Directivo.

## **Cronograma**

- **Publicación de la convocatoria:** 01 de abril.
- **Recepción de propuestas:** desde el 20 al 27 de abril.
- **Evaluación:** desde el 24 de abril al 11 de mayo.
- **Publicación de los resultados:** junio.
- **Ejecución de la propuesta ganadora:** FECHA A DEFINIR.